



OFAC no es parte de la BSA, pero la Convergencia está Ocurriendo

El 15 de abril de 2020, los miembros del Consejo de Examen de Instituciones Financieras Federales ("FFIEC") publicaron secciones [actualizadas y procedimientos de examen relacionados con el Manual de Examen de la Ley de Secreto Bancario / Antilavado de Dinero \(BSA / AML\)](#) que proporciona instrucciones a los examinadores al evaluar la idoneidad del programa de cumplimiento BSA / AML de un banco. **El Manual se actualizó por última vez en 2014.** En la revisión actual, la Junta de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal, la Corporación Federal de Seguro de Depósitos, la Administración Nacional de Cooperativas de Crédito, la Oficina del Contralor de la Moneda y el Comité de Enlace Estatal (Agencias) colaboraron con FinCEN en la revisión del Manual. Las revisiones incluyen:

1. Supervisión de BSA/AML centrada en el riesgo
2. Evaluación del cumplimiento de BSA/AML
3. Evaluación de riesgos BSA/AML

El Manual BSA/AML proporciona una hoja de ruta para las instituciones financieras con respecto a cómo los examinadores bancarios evalúan las instituciones financieras durante el proceso de examen.

Declaración de la OFAC en el Manual actualizado

El manual actualizado establece que "las regulaciones de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) no son parte de la BSA, y no se requiere una revisión de la OFAC durante cada ciclo de examen". No obstante, el manual actualizado indica que los programas de cumplimiento de OFAC se evalúan junto con los exámenes BSA/AML.

La determinación de si se debe incluir una revisión del cumplimiento de la OFAC en el alcance de un examen de un banco se basa en:

- Perfil de riesgo OFAC
- El número, el monto en dólares y el tipo de actividad internacional
- El tamaño o la complejidad
- La estructura organizacional

¿Cuál es el rol de una agencia reguladora de la banca federal con respecto a la OFAC?

Evaluar la suficiencia de la implementación de políticas, procedimientos y procesos de un banco para cumplir con las leyes y regulaciones administradas por la OFAC; **NO** para identificar violaciones aparentes de la OFAC.

¿Qué sucede si el cumplimiento de la OFAC es parte de la revisión?

En este caso, los examinadores también deben revisar la evaluación de riesgos OFAC del banco y las pruebas independientes relacionadas para determinar el alcance apropiado de la revisión.

OFAC determina violaciones de sus regulaciones

El Manual de Examen BSA/AML anterior (2014) declaró que: "Los requisitos de la OFAC son separados y distintos de la BSA, pero tanto la OFAC como la BSA comparten un objetivo común de seguridad nacional. Por esta razón, muchas instituciones financieras consideran que el cumplimiento de las sanciones de la OFAC está relacionado con las obligaciones de cumplimiento de la BSA; el examen de supervisión para el cumplimiento de BSA está lógicamente conectado al examen del cumplimiento de una institución financiera con las sanciones de la OFAC".

Se está produciendo una "convergencia"

Las instituciones financieras deben tener en cuenta que las agencias gubernamentales, incluyendo el Tesoro de los EE. UU., FinCEN y las agencias bancarias federales (Junta de Gobernadores del Sistema de Reserva Federal (Reserva Federal), Corporación Federal de Seguro de Depósitos ("FDIC"), Administración Nacional de Cooperativas de Crédito ("NCUA"), y la Oficina del Contralor de la Moneda ("OCC") se unen como "una sola unidad" de intercambio de información y regulación. Existe una "interrelación" como resultado de las capacidades de análisis que ofrece "Big Data" cuando combinado con capacidades técnicas e inteligencia artificial.

Las instituciones financieras deben consultar a su experto en cumplimiento de la OFAC. ©